

## ● Descripción del Programa

El programa busca contribuir en el uso eficiente, eficaz y sustentable de los recursos hídricos en la agricultura de riego, a través de apoyos a los usuarios hidroagrícolas con aprovechamientos subterráneos (pozos) y superficiales de las Unidades de Riego, así como pozos particulares dentro de los Distritos de Riego, para la rehabilitación, modernización de la infraestructura hidroagrícola y tecnificación de riego. Los servicios que ofrece son apoyos para Infraestructura hidroagrícolas modernizadas en aprovechamiento de aguas subterráneas; para infraestructura hidroagrícolas modernizadas en aprovechamiento de aguas superficial, y para pozos agrícolas rehabilitados y modernizados.

## ● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

\* *El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:*  
- *El diseño y las características del programa* - *La dificultad de definir el grupo control*

## ● Otros Efectos

La evaluación señala que el programa no cuenta con un documento de diagnóstico donde se describa la problemática. Esta ausencia se mantiene todavía en 2015; ante el escenario de la posible fusión de programas de infraestructura agrícola se recomienda realizar un diagnóstico integral de la problemática del sector en la que se defina con claridad cuál es el problema público y cuáles son sus causas. Esto podría motivar una posible reorientación de acciones en el programa y una focalización más precisa con base a resultados. (ECR2012)

## ● Otros Hallazgos

En la evaluación 2011 se indica la necesidad de actualizar el inventario y características de las Unidades de Riego, ya que el programa opera con base en directorio oficial de Unidades de Riego de 1994. Todavía en el año 2015 este inventario no se ha completado. La actualización de este inventario debe ser considerado un aspecto prioritario en la gestión del programa para garantizar un impacto adecuado en la mejora de las Unidades de Riego. Es importante señalar que la UR indica que este inventario se completará en el año 2016. (EED2011)  
La evaluación señala que el programa cuenta con expertos ejecutores del mismo, una sólida estructura en las Direcciones Locales y de Organismos de Cuenca en todo el país, un adecuado marco normativo que describe perfectamente cada paso del proceso, y productores y organizaciones de productores dispuestos a cumplir con sus contrapartes para recibir los apoyos. Por tanto, por lo que respecta a la operatividad del mismo, solo se les detectó un área de oportunidad, y ésta consiste en la sistematización del acervo de información que el programa genera, y que hasta la fecha tiene avances pero no los suficientes para integrar una base de datos nacional única. (ECR2012)

## ● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015*

### Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

## ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

No se dispone de información para realizar un análisis comparado del indicador fin ya que éste tiene una frecuencia de medición trianual. El valor reciente corresponde al año 2014 el cual fue de 55.17, el próximo resultado será para 2017. No obstante, se considera pertinente llevar un monitoreo anual que permita dar resultados parciales y así quizás pronosticar el posible impacto del programa. El indicador a nivel de propósito se ha mantenido prácticamente constante en años recientes, ha oscilado entre un 11 y un 20 por ciento, lo cual es consistente con que se cubra al menos un 90% de la superficie planteada para el sexenio. Los alcances de indicadores a nivel de componentes superan las metas planteadas, por lo que es posible que existe una subestimación de éstas. No obstante lo anterior, cabe señalar que el sobrecumplimiento en 2014 es menor al de 2013, lo cual sugiere que se ha mejorado la planeación. Por lo que respecta a los indicadores a nivel de actividades, cabe señalar que éstos muestran resultados iguales o superiores al 100 por ciento. Es recomendable mejorar el sistema de planeación para adecuar las proyecciones de las metas anuales, a fin de que los resultados de los indicadores mantengan una lógica ascendente y que puedan servir para

## ● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Se está en proceso de concluir el inventario de unidades de riego.

## Población

### Definición de Población Objetivo

Superficie agrícolas de unidades de riego que cuentan con infraestructura y sistemas de riego, distintas de un distrito de riego, que pertenezcan al Programa Nacional Hídrico (PNH) vigente.

	Unidad de Medida	2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Hectáreas	3,245,000	ND
Población Objetivo	Hectáreas	540,000	ND
Población Atendida	Hectáreas	93,490	-2.39%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	17.31%	ND

## Cobertura



## Evolución de la Cobertura



## Análisis de Cobertura

El análisis de la cobertura del programa puede realizarse exclusivamente para el año 2014, en el que se dispone de información para las tres variables de población. Al respecto, es importante señalar que la UR cuantifica las poblaciones en hectáreas a partir de la conclusión realizada en la EED 2012-2013, en la que se recomendó cambiar la unidad de medida. De acuerdo a las cifras de 2014, el programa tuvo una cobertura de 17.3% con respecto a la población objetivo. Este bajo nivel se deriva de que la población objetivo está definida en términos del objetivo sexenal. Es así que si se comparan las 93,490 hectáreas atendidas en 2014 con la proporción anual del sexenio que sería de 90,000 hectáreas, el resultado es que se alcanzó a cubrir la meta anual e incluso se superó. Con respecto a la estadística, debe subrayarse que la superficie atendida año tras año muestra una alta varianza, esto debido a la disponibilidad de recursos autorizados para el programa. En los años de 2013 y 2014 se observa una superficie atendida significativamente superior a la observada en años anteriores.

## ● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

### Objetivo del PND 2013-2018

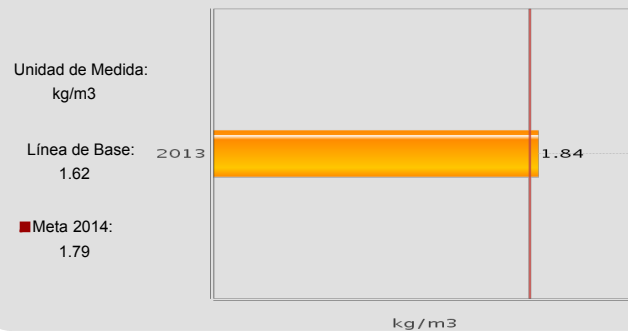
Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

### Objetivo Sectorial 2013-2018

Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas.

### Indicador Sectorial

Productividad del agua en distritos de riego



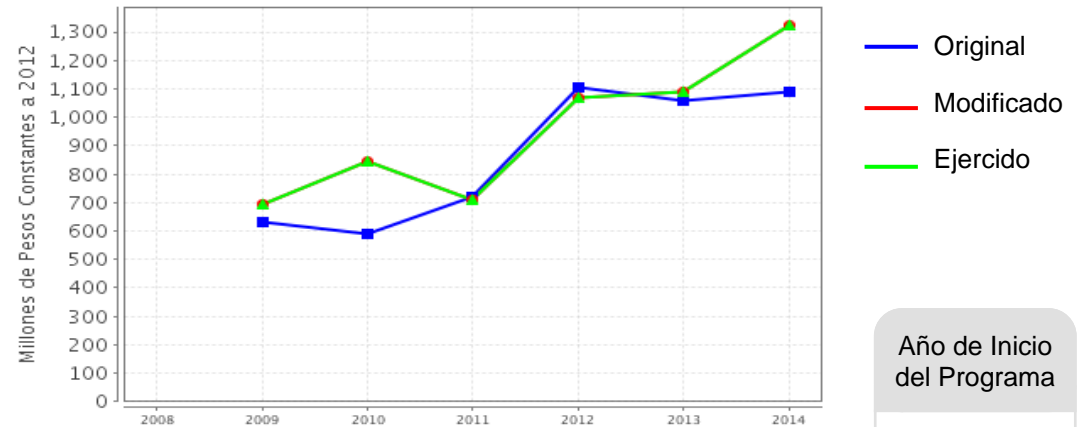
### Fin

Contribuir a fortalecer el ambiente de negocios en el que operan las empresas y los productores, mediante acciones de rehabilitación y modernización de infraestructura hidroagrícola en unidades de riego.

### Propósito

Los productores de Unidades de Riego cuentan con superficie agrícola beneficiada con acciones de rehabilitación y modernización de infraestructura hidroagrícola

## ● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio  
del Programa

2009

### ● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

1,090.70

Modificado

1,322.80

Ejercido

1,322.80

### ● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto ejercido del programa muestra una tendencia creciente entre 2009 y 2014. En particular resalta el incremento de más del 50% observado entre 2011 y 2012 y el de 21.4% que ocurrió entre 2013 y 2014. Cabe señalar que el presupuesto modificado es igual al ejercido en cada año, lo cual se deriva a que se aprueban los proyectos los recursos son transferidos al fideicomiso del programa. En este contexto, los recursos se consideran ejercidos aún cuando los proyectos no estén todavía ejecutados.

## ● Conclusiones del Evaluador Externo

El programa busca contribuir en el uso eficiente, eficaz y sustentable de los recursos hídricos en la agricultura de riego, a través de apoyos a los usuarios hidroagrícolas con aprovechamientos subterráneos (pozos) y superficiales de las Unidades de Riego, así como pozos particulares dentro de los Distritos de Riego, para la rehabilitación, modernización de la infraestructura hidroagrícola y tecnificación de riego.

El programa ha operado con normalidad desde el año 2009, se cuenta con reglas de operación y manual de operación. El programa no cuenta con un inventario de unidades de riego por lo que no se conoce con precisión el potencial de beneficiarios. En el año 2015 se han reformulado las definiciones de población y las estadísticas de cobertura para establecerlas en términos de hectáreas, lo cual facilita el seguimiento de la cobertura del programa. El programa ha operado bajo un esquema de demanda, sin embargo, ante un escenario de escasez de recursos, es importante establecer fórmulas para focalizar los recursos en ciertas unidades de riego prioritarias, tanto para los objetivos del programa como para favorecer equidad en la distribución de recursos públicos. El programa tiene un documento rector que es el Programa Nacional Hídrico 2013-2018, el cual incluye un diagnóstico general. Sin embargo, se recomienda realizar un diagnóstico específico que defina el problema público en cuanto al uso y sustentabilidad del recurso hídrico dentro de las unidades de riego. El diagnóstico deberá especificar las causas y plantear indicadores de resultados que deban monitorearse en el tiempo. Este diagnóstico y su consecuente definición del problema público podrán servir de base para la focalización y priorización de acciones. Por otra parte, se recomienda mejorar la matriz de indicadores para que los indicadores sean relevantes de acuerdo a la narración de cada objetivo y que estén claramente orientados a resultados, en especial los del nivel de propósito.

## ● Fortalezas

1. FORTALEZAS: El programa se encuentra altamente institucionalizado en sus procesos, se cuenta con reglas de operación y un manual de operación. De acuerdo a la ECR del año 2012, el programa cuenta con expertos ejecutores del mismo, una sólida estructura en las Direcciones

Locales y de Organismos de Cuenca en todo el país. 2. OPORTUNIDADES: El programa debe aprovechar que las unidades de riego son las instancias que mejor reconocen el problema de escasez de agua y la necesidad de realizar un uso eficiente del agua de riego. Esto abre la posibilidad de ampliar el abanico de opciones para mejorar el uso eficiente del agua no solo con la mejora de la infraestructura hidroagrícola, sino con una mayor y mejor vinculación con programas de diversificación de cultivos, mercadeo de productos, asistencia técnica y desarrollo de servicios públicos en las unidades de riego.

## ● Retos y Recomendaciones

1. RETO: Conformar un inventario de unidades de riego para así mejorar la planeación y el diseño de la política pública. 2. RECOMENDACIONES: Tal y como se ha señalado en evaluaciones anteriores, el programa requiere contar con un diagnóstico del programa. Se recomienda realizar un diagnóstico que incluya las problemáticas relacionadas a todos los programas de infraestructura hidroagrícola para así poder contemplar acciones integrales. El diagnóstico deberá definir con claridad cuál es el problema que se quiere atender, identificar las causas del problema y definir cuáles son los indicadores de resultados relevantes. 3. Se recomienda adecuar la definición de la población objetivo para plantearla en términos de metas anuales, las cuales pueden derivarse de una planeación con base en recursos presupuestales o con criterios de focalización. 4. Se recomienda realizar una fórmula o mecanismo de focalización que tome en cuenta la definición del problema público. Ante un escenario de escasez de recursos es probable que el programa deje en un plano secundario su diseño operativo por demanda y actúe



## ● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo, solamente se hace referencia a que están dotadas con infraestructura pero no al cambio en la población objetivo que se derive de la dotación de la infraestructura.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

## ● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Bajo las actuales condiciones, no se cuenta con un documento de diagnóstico que analice la problemática del programa y, ante el escenario de fusión de programas de infraestructura hidroagrícola para 2016 se recomienda realizar un diagnóstico integral de la problemática de todo el sector, para ser más eficiente con los recursos, generar un mayor impacto y que se rindan mayores beneficios.

El diagnóstico deberá caracterizar el problema que requiere la intervención del estado, para focalización y priorización de acciones, rehabilitar y modernizar la infraestructura hidroagrícola de las Unidades de Riego y propiciar mayor vinculación entre programas, así como la tecnificación para realizar un uso eficiente del agua de riego.

En este sentido es conveniente revisar la viabilidad de la estructura programática propuesta y a su vez, terminar con el inventario nacional de las Unidades de Riego. Se recomienda fortalecer la mejora de los sistemas de información de las Unidades de Riego mejorar la coordinación entre las instancias involucradas, optimizando la operación y conservación de la infraestructura hidroagrícola.

Para un mayor impacto se requiere introducir nuevas tecnologías en las obras de cabeza, redes de conducción y distribución y sus respectivas estructuras de control y medición hasta nivel interparcelario.

## ● Indicadores de Resultados

### Fin

Contribuir a fortalecer el ambiente de negocios en el que operan las empresas y los productores, mediante acciones de rehabilitación y modernización de infraestructura hidroagrícola en unidades de riego.

### Propósito

Los productores de Unidades de Riego cuentan con superficie agrícola beneficiada con acciones de rehabilitación y modernización de infraestructura hidroagrícola

## ● Indicadores de Servicios y Gestión

### Componentes

1. Los productores de Unidades de Riego cuentan con pozos agrícolas rehabilitados y modernizados
2. Los productores de Unidades de Riego cuentan con superficie agrícola modernizada en aprovechamiento de agua subterránea
3. Los productores de Unidades de Riego cuentan con superficie agrícola modernizada en aprovechamiento de agua superficial



## Fuentes de Información

Reglas de Operación del año 2014, Manual de Operación, 2014, Evaluación de Diseño del Programa S217 Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego (2009). Evaluación de Consistencia y Resultados 2011-2012. Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010 – 2011, Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012 – 2013, Informes Trimestrales 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014, Cuantificación de la cobertura 2008-2014 (solo población atendida), Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas, Ficha de Monitoreo 2014, Matriz de Indicadores de Resultados 2014, Avance de Indicadores 2008-2014, Presupuesto original, modificado y ejercido 2008-2014.

\* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

## Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información fue presentada de acuerdo a los lineamientos definidos por CONEVAL, cumpliéndose la mayor parte de los contenidos y desglose de datos. La información fue suficiente para la valoración de los aspectos de la evaluación. Se recomienda un desglose pormenorizado de la población potencial y objetivo de los años 2008 a 2013 de acuerdo a la definición presentada para esta evaluación.

## Información de la Coordinación y Contratación

### Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

### Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: Centro de Investigación y Docencia Económicas
2. Coordinador de la Evaluación: Juan Manuel Torres Rojo
3. Correo Electrónico: [juanmanuel.torres@cide.edu](mailto:juanmanuel.torres@cide.edu)
4. Teléfono: 57279839

### Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete [tgaz@coneval.gob.mx](mailto:tgaz@coneval.gob.mx) 54817245  
Liv Lafontaine Navarro [llafontaine@coneval.gob.mx](mailto:llafontaine@coneval.gob.mx) 54817239  
Erika Ávila Mérida [eavila@coneval.gob.mx](mailto:eavila@coneval.gob.mx) 54817289

### Datos de Unidad Administrativa:

#### Titular

Nombre: Gustavo Ángel Obregón Cooley  
Teléfono: 51744000 ext 1192 y 1193  
Correo Electrónico: [gustavo.obregon@conagua.gob.mx](mailto:gustavo.obregon@conagua.gob.mx)